



Programa de Acumulación de Reservas

La Junta decidió terminar el programa de acumulación de reservas anunciado en septiembre de 2018. Se considera que el nivel actual de reservas internacionales y el resultado esperado de la renegociación de la Línea de Crédito Flexible cubrirán de manera suficiente las potenciales necesidades de liquidez externa de Colombia.

La Junta evalúa regularmente el comportamiento del mercado cambiario en el contexto macroeconómico y financiero del país, para tomar sus decisiones de intervención cambiaria esterilizada.

Bogotá,

Fecha de publicación:
31/10/2019

La Junta Directiva del Banco de la República,
en decisión unánime, mantiene la tasa de
interés de intervención en 4,25%

•

•

En esta decisión, la Junta tomó en consideración principalmente la siguiente información:

- La inflación anual de septiembre (3,82%) fue ligeramente mayor que la de agosto. Las medidas de inflación básica aumentaron levemente y su promedio se sitúa algo por encima del 3%. Se espera que los choques de oferta que han afectado la inflación comiencen a diluirse y a comienzos de 2020 la inflación retome su convergencia a la meta, tal como lo recogen las expectativas del mercado.
- Con la nueva información de actividad económica el equipo técnico del Banco mantuvo la proyección de crecimiento económico para 2019 en 3,2%. Se proyecta que los excesos de capacidad productiva de la economía disminuyan gradualmente en el horizonte de política.
- Las perspectivas de crecimiento global se siguen moderando y en los Estados Unidos la Reserva Federal redujo su tasa de interés de referencia.
- La proyección del déficit de cuenta corriente para 2019 sigue siendo superior al 4% del PIB y continuará siendo financiado mayoritariamente por la inversión extranjera directa.

Los principales factores que dieron lugar a la decisión de la Junta fueron los siguientes:

- Las desviaciones transitorias de la inflación respecto a la meta y la incertidumbre sobre la persistencia de la depreciación del peso.
- El tamaño de los excesos de capacidad productiva y la velocidad con que se reduzcan.
- Los efectos sobre la economía colombiana derivados de las cambiantes condiciones externas.

En este entorno, al evaluar el estado de la economía y el balance de riesgos, la Junta decidió por unanimidad mantener la tasa de interés de referencia en 4,25%.

La Junta seguirá haciendo un cuidadoso monitoreo del comportamiento de la inflación y las proyecciones de la actividad económica en el país, así como del comportamiento de la balanza de pagos y la situación internacional. Finalmente, reitera que la política monetaria dependerá de la nueva información disponible.

Bogotá, 31 de octubre de 2019.

Fecha de publicación:

31/10/2019

Hora:

13:42